
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



1127/2021

Toluca, Estado de México, 28 de noviembre de 2021

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD DETIENE A DOS PERSONAS
PROBABLEMENTE IMPLICADAS EN EL HURTO A TRANSPORTE DE CARGA**

- *Se resguardó un predio donde se localizó la mercancía reportada consistente en productos lácteos.*
- *La acción fue posible por la oportuna intervención de las autoridades ante una denuncia ciudadana.*

En respuesta a una denuncia ciudadana, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) detuvieron a dos personas probablemente implicadas en el delito de robo a transporte de carga; en la acción, se resguardó un predio donde se localizó la mercancía reportada.

Policías de la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte (DGCRVyT) realizaban acciones propias a su cargo, cuando fueron alertados por un ciudadano quien refirió que un hombre y una mujer, lo amenazaron para despojarlo de productos lácteos que transportaba en una camioneta de reparto de la marca Nissan, tipo caja seca, color blanco.

La víctima narró a los uniformados estatales que lo mantuvieron atado de manos y con la cabeza cubierta; sin embargo, al liberarlo logró reconocer la zona donde habían descargado los artículos y facilitó los datos para dar con el paradero de los probables responsables.

COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICADO DE PRENSA

Con la información proporcionada y conforme a protocolos de actuación, los efectivos de la SS implementaron un operativo de búsqueda y localización, ubicando un predio en la comunidad de San Marcos Yachihuacaltepec.

Al llegar, los efectivos de la SS observaron una casa habitación, con una puerta de herrería que permitía visualizar desde el exterior, el patio con cajas vacías de la carga; del lugar salieron un hombre y una mujer quienes al notar la presencia policial, actuaron de manera evasiva y de forma apresurada intentaron huir a bordo de una motocicleta de la marca Italika, modelo 2020, color azul.

Los uniformados estatales dieron alcance al automotor y mediante comandos verbales marcaron el alto a los tripulantes para efectuar una revisión física; al concluir, las personas refirieron desconocer la situación y que la mercancía se las habían encargado.

Por no demostrar la posesión legal de los productos, se llevó a cabo la detención de José "N" y Verónica "N" de 35 y 31 años de edad, respectivamente. Después de hacer saber los derechos que la ley concede, los detenidos, junto con el automotor fueron presentados ante la Fiscalía Especializada en la Investigación del Delito de Robo de Vehículos con sede en Toluca, donde determinarán su situación jurídica.

Cabe señalar que el predio quedó a resguardo de una unidad policía estatal, en tanto se obtiene la orden de cateo correspondiente, misma que permitirá dar continuidad a las averiguaciones.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook SS.edomex, y en Twitter @ SS_Edomex.